

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
LA ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN
ASCOLFA
NIT. 860.564.474 – 8
CERTIFICAMOS

1. Que ASCOLFA actuó como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial hasta el 31 de diciembre de 2018.
2. Que ASCOLFA durante el año 2019 cumplió con todos los requisitos establecidos en los Artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los Artículos relacionados del Decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial en la vigencia mencionada.

Sin otro particular, se expide en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de junio del año 2020 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



JUAN PABLO SOTO ZULUAGA
Representante Legal
C.C. 75.079.299 expedida en Manizales



CLAUDIA PATRICIA MATEUS CASTELLANOS
Revisora Fiscal
C.C. 63.348.481
T.P. 46.178 – T